INFORME DE ACTIVIDADES No. 009

Tipo de Informe:	Final	X	Parcial		Pago No: (09)

Número del contrato:	Fecha del contrato:	Fecha de Iniciación:	Fecha de Terminación:
No. SG- 135	01 de abril de 2022	01 de abril de 2022	29 de diciembre de 2022

Nombre del Contratista	Identificación del Contratista:
ALBA ROSA ROBLES ORTIZ representante legal de la Junta de Acción Comunal del barrio Betania y propietarios de la emisora comunitaria "SABROSA STEREO	C..C 37.328.126 Y/O NIT 900.005.309-8

Objeto del contrato de PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA DIFUSION DE ESPACIOS PERIODISTICOS CON EL PROPOSITO DE DAR A CONOCER LAS POLITICAS, ESTRATEGIAS DE FINANZAS PUBLICAS Y LAS EJECUCIONES QUE SE REALIZAN POR PARTE DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL Y LA EMISION DE MENSAJES INSTITUCIONALES PARA LA PROMOCION DE PAGO DE IMPUESTOS MUNICIPALES, PROCESOS DE COBRO COACTIVO Y DE LAS DIFERENTES CAMPAÑAS Y PROGRAMAS QUE SE DESARROLLAN POR PARTE DE LA SECRETARIA DE HACIENDA MUNICIPAL A TRAVES DE UNA EMISORA RADIAL, PARA EL DEBIDO CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE OCAÑA, NORTE DE SANTANDER.

Nombre del Supervisor:	Cargo del Supervisor:	Dependencia:
MIGUEL VIZNNEY QUINTERO ALVERNIA	Secretario de Hacienda	Secretaría de Hacienda

Estado actual del desarrollo del contrato (Porcentaje de ejecución):
100 %

VALOR A PAGAR: DOS MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS PESOS M/CTE ($2.668.800.oo)

CUENTA DE AHORROS No. 31826601526 BANCO: BANCOLOMBIA

Obligaciones / Productos programados (según contrato, cronograma y/o asignaciones)	**Actividades / Productos desarrollados frente a lo programado (del 01 al 29 de diciembre de 2022)**
Difusión de cuñas diarias de mensajes institucionales en espacios noticiosos que se transmite de lunes a viernes en la emisora radial	Realicé la difusión en el informativo Ocaña al día de 5 cuñas diarias que se transmite de lunes a viernes en el horario de 6:30 am. 8:00 am ➢ la secretaria de hacienda tiene descuentos para los contribuyentes que este al día hasta el 30 de diciembre de 2022 del 15% de impuesto predial y el 10% de industria y comercio hasta el 30 de diciembre no dejes pasar es oportunidad ➢ contribuyente, recuerde que si paga tu impuesto evita ser sancionado, del 01 al 29 de diciembre aprovecha los descuentos en 15% impuesto predial y el 10% industria. ➢ Hasta el 30 de diciembre podrás cancelar tus impuestos con el 15% predial y el 10% industria y comercio aprovecha los descuentos.

	➢ Aprovecha los descuentos en predial e industria y comercio que la Alcaldía de Cona tiene para ti. ➢ Descuento por pronto pago a contribuyentes 15% en predial para quien cancele la totalidad del impuesto y 10%. En industria y comercio para quien cancele la totalidad del impuesto ➢ aproveches los descuentos del 15 % y 10% en impuesto predial e industria y comercio. No dejes pasar esta oportunidad y ponte al día con tus obligaciones tributarias. ➢ Ya cancelaste los impuestos si no lo has hecho recuerda que la secretaria de hacienda tiene descuentos para los contribuyentes que estén al día hasta el 30 de diciembre de 2022 del 15% en impuesto predial y el 10% en industria y comercio hasta el 30 de diciembre no dejes asar esta oportunidad y ponte al día.
Difusión de cuñas diarias de mensajes institucionales de lunes a viernes en la programación musical diaria.	Realicé la difusión de 7 cuñas diarias de lunes a viernes en la programación musical diaria ➢ Descuento por pronto pago a contribuyentes 15% en predial para quien cancele la totalidad del impuesto y 10%. En industria y comercio para quien cancele la totalidad del impuesto ➢ aproveches los descuentos del 15 % y 10% en impuesto predial e industria y comercio. No dejes pasar esta oportunidad y ponte al día con tus obligaciones tributarias. ➢ contribuyente, recuerde que si paga tu impuesto evita ser sancionado, hasta el 30 aprovecha los descuentos en 15% impuesto predial y el 10% industria. ➢ Ya cancelaste los impuestos si no lo has hecho recuerda que la secretaria de hacienda tiene descuentos para los contribuyentes que estén al día hasta el 30 de diciembre de 2022 del 15% en impuesto predial y el 10% en industria y comercio hasta el 30 de diciembre no dejes asar esta oportunidad y ponte al día. ➢ Hasta el 30 de diciembre cancelar tus impuestos con el 15% predial y el 10% industria y comercio aprovecha los descuentos. ➢ la secretaria de hacienda tiene descuentos para los contribuyentes que este al día hasta el 30 de diciembre de 2022 del 15% de impuesto predial y el 10% de industria y comercio hasta el 30 de diciembre no dejes pasar es oportunidad

Espacio radial de 10 minutos en programación de los días sábado igualmente la difusión de mensajes institucionales	Destiné un espacio radial de 10 minutos en la programación de los días sábado igualmente la difusión de mensajes institucionales: Presentación al concejo municipal de proyectos de acuerdo estatuto de rentas de Ocaña Alcaldía de Ocaña no sube los impuestos, sino que moderniza la secretaría de hacienda municipal Diciembre, mes para ponerse al día con el fisco municipal Con recursos propios alcaldía ejecuta trabajos de reparcheo en las calles céntricas de Ocaña Alcaldía realiza clausuras de actividades ejecutadas con recurso producto del pago de impuestos 40 juntas de acción comunal ejecutan proyectos, gracias a la gestión y la cofinanciación ante el ministerio del interior Nuevas campañas: Finalización de la vigencia 2022, es hora de ponerse al día con el pago de los impuestos de Aplicación de cobros coactivos mecanismos para los acuerdos de pego pedagogía sobre embargos por parte de la secretaria de hacienda cómo se puede pagar los impuestos Difusión de audios "Para acceder a los descuentos deberán ingresar a la página web de la Alcaldía de Ocaña, descargar la factura y realizar el pago a través del botón PSE, o acercándose a la Secretaría de Hacienda en el Palacio Municipal" Deiby Arias, presidente del concejo municipal de Ocaña Ciro Sánchez, concejal de Ocaña Juan Carlos Ibáñez, concejal Fornel Ibáñez, presidente de la asociación de juntas de acción comunal

	Entrevista Samir Casadiego, alcalde de Ocaña, obras realizadas con los recursos de los impuestos recaudados Entrevista Samir Casadiego, alcalde de Ocaña, nuevo estatuto de rentas de Ocaña Entrevista Miguel Quintero, nuevo estatuto de rentas de Ocaña
Promoción y divulgación diaria de lunes a sábado, a través de una entrevista, un reportaje o notas periodísticas de las diferentes actividades de los procesos de la secretaria de hacienda de acuerdo al objeto contractual	Realicé la promoción y divulgación diaria de lunes a sábado, a través de una entrevista, un reportaje o notas periodísticas de las diferentes actividades de los procesos de la secretaria de hacienda de acuerdo al objeto contractual: Explicación nuevo estatuto de rentas de Ocaña Transmisión capsula informativa alcaldía municipal Difusión. Mensajes institucionales, del pago de impuestos sin los incentivos tributarios Recaudo por sobretasa de la gasolina Balance de recaudo y proyecciones mes a mes Entrevista Miguel Quintero, estrategias para mejorar y facilitar el recaudo de impuestos
Destinar un espacio radial para realizar dos (2) programas semanales referentes a las diferentes actividades que realiza la secretaria de hacienda municipal	Destiné un espacio radial para realizar dos (2) programas semanales referentes a las diferentes actividades que realiza la secretaria de hacienda municipal Beneficios del nuevo estatuto de rentas de Ocaña Campaña con el comercio sobre la necesidad de ponerse al día con el fisco municipal Audio promocional, Acuerdos de pago Evítese embargos Todos somos responsables del pago de los impuestos Con el pago de los impuestos se construyen obras en Ocaña Forma fácil de pagar los impuestos Instructivo pago de impuestos Mensajes institucionales Lectura de los boletines de prensa de la alcaldía municipal de Ocaña

Difusión a través de programas radiales a la comunidad ocañera en general, las diferentes campañas, políticas e incentivos que adelanta la secretaria de hacienda municipal.	Realicé la difusión a través de programas radiales a la comunidad ocañera en general, las diferentes campañas, políticas e incentivos que adelanta la secretaria de hacienda municipal Diciembre, mes de ponerse al día con el pago de los impuestos Trabajo con los comerciantes en la temporada de fin de años Pague los impuestos por su beneficio y el beneficio de todos En diciembre Trabajo y campañas con los comerciantes para evitar el cierre debido al no pago de impuestos de industria y comercio Hasta el 31 de diciembre Plazos para el pago de impuestos y poder aprovechar los incentivos tributarios para el nuevo año 2023 Informes sobre la recaudado ¿Qué se hace con lo recaudado por impuestos?

Otras actividades realizadas
Alba Robles **ALBA ROSA ROBLES ORTIZ** ***C.C.* 37.328.126 *DE OCAÑA*** **representante legal de la Junta de Acción Comunal del barrio Betania y propietarios de la emisora comunitaria "SABROSA STEREO**
En calidad de supervisor del contrato anotado, manifiesto que el Contratista cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales con todas las obligaciones establecidas del periodo correspondiente del 01 al 29 de diciembre de 2022. Igualmente, certifico que el Contratista acreditó los pagos relacionados con aportes al Régimen de Seguridad Social integral. Por lo anterior, se puede proceder a efectuar el pago correspondiente, conforme se señala en la cláusula de valor y forma de pago del contrato de prestación de servicios apoyo a la gestión No. SG-135 del 01 de abril de 2022 **MIGUEL VIZNNEY QUINTERO ALVERNIA** **Secretario de Hacienda** **Supervisor**